JIAN
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE ALTOS NORTE

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE ALTOS NORTE JIAN

JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA LA OBRA CSS-JIAN-003-HA-2023
(ACTA CIRCUNSTANCIADA)

"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL VIVERO MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO"

Siendo las **10:00 horas del día 02 de marzo de 2023 en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de San Diego de Alejandría, ubicada en Palacio Municipal de San Diego de Alejandría, Colonia Centro, San Diego de Alejandría, Jalisco** , para hacer constar que, de conformidad con lo establecido en la convocatoria y bases objeto del Concurso Simplificado Sumario **CSS-JIAN-003-HA-2023**, para la obra: **"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL VIVERO MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO"** en particular a lo señalado en su numeral II.2. Se reunieron por parte de la JIAN, la titular **Mtra. Fátima Guadalupe Lira Hernández, el jefe de Proyectos de la JIAN, Ulises Torres García en adelante LA CONVOCANTE, así mismo, el Arq. Agustín Alejandro Esparza Villalpando,** director de obras públicas en representación del H. Ayuntamiento del municipio de San Diego de Alejandría; lo anterior, con la finalidad de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Por parte de los solicitantes:

1.- El día 01 de marzo del 2022 a las 10:00 am, concluyó el término para la recepción de preguntas, siendo recibidas por correo electrónico, conforme a las formalidades señaladas en la convocatoria y bases de este concurso simplificado sumario, por lo que a la fecha y hora señaladas no se recibieron preguntas por parte de los solicitantes.

2.- Así mismo, y conforme a las mismas formalidades señaladas en la convocatoria y bases supra citada, se registraron de manera presencial en punto de las 10:00 hrs del día de hoy 02 de marzo, para entrega de sus preguntas los representantes legales de las siguientes empresas:

- Sara Imelda Contreras Gutiérrez

Acto seguido se da lectura a cada una de las preguntas señaladas por los solicitantes en el orden en el que fueron recibidas, mismas que forman parte de la presente acta y se describen a continuación:

1.- Para la entrega de documentación o de las propuestas se no hace poco tiempo para trabajar la parte técnica y económica ya que la fecha de junta de aclaraciones es el jueves 2 de marzo del 2023, y la entrega o recepción de las propuestas es el día martes 7 de marzo del 2023, siempre y cuando las respuestas a nuestras aclaraciones sean contestadas el mismo día de la junta de aclaraciones, teniendo como resultado solo tres días y medio para la realización de los paquetes por lo que se nos hace muy poco tiempo para la cotización de materiales ya que se atraviesa fin de semana por lo que a mi consideración se tendría que dar más tiempo por el tema de cotización de materiales que se utilizaran para la realización de trabajos.

Respuesta por parte de la convocante: Se modificarán las fechas para dar más tiempo para preparación y presentación de propuestas técnicas y económicas por parte de los solicitantes, considerando que esto no afecte los tiempos de inicio de obra.

2.- Misma situación para la fecha de inicio y termino de los trabajos ya que mencionan que tenemos 73 días hábiles para la realización de los trabajos, siendo día de arranque el día 15 de marzo del 2023 y fecha de termino de los trabajos el día 26 de mayo, dentro de los 73 días cuentan 10 domingos que nos arroja 63 días afectivos de trabajos, también no se considera la semana o días santos, que también son días inhábiles por lo que nos da un total de 57 días efectivos, relativos a menos de 2 meses para la realización del total de los trabajos físicos esto en caso que el fallo de las propuestas o el pago del anticipo no se demoren; por lo que considero que el tiempo de ejecución es muy poco, para los tiempos de ejecución de obra pública por lo menos el tiempo de ejecución es mínimo de 90 o 93 días relativo a tres meses por dar un ejemplo. Por lo que les pido consideren ese punto ya que en su momento nos tendremos que dar a la penosa necesidad de solicitar prorrogas, cosa que como persona o empresa no nos da buena imagen ya que se nos podría tachar de incumplimiento y no queremos que nos etiqueten de eso.

Respuesta por parte de la convocante: Se considera por parte de la convocante que los tiempos que se plantean en la convocatoria para la ejecución y termino de obra son adecuados para realizar los trabajos mencionados en el Catálogo de Conceptos.

3.- Con respecto a las cantidades de los conceptos en caso que físicamente se exceda con la cantidad de ejecución contra presupuesto, se manejarán extraordinarios o nos tenemos que apegar a los volúmenes exactos de presupuesto, o de qué manera se manejaran los costos extraordinarios.

Respuesta por parte de la convocante: Se revisará y en su caso ajustará, por parte la convocante, el anexo técnico denominado Catalogo de conceptos, lo anterior con la finalidad de que los conceptos

que se señalan en él se ajusten de manera más adecuada y en su caso el solicitante deberá apegarse a los a las cantidades de los conceptos para la elaboración de su propuesta.

4.- Se habla de un firme de concreto, que es dentro de la bodega, pero no se habla del terminado del mismo o si es para recibir vitropiso.

Respuesta por parte de la convocante: Se revisará y en su caso ajustará, por parte la convocante, el anexo técnico denominado Catalogo de conceptos, mencionado el tipo de acabado para el firme de concreto de la bodega

5.- para la colocación de la malla ciclónica perimetral en plano se hace mención de una sección tipo donde se refleja una cimentación de zapata corrida para recibir la malla, pero en catálogo, no se refleja dicha zapata.

Respuesta por parte de la convocante: El solicitante deberá considerar únicamente el catálogo de conceptos para el desarrollo de su propuesta.

6.- En los planos de la bodega se refleja unas zapatas aisladas como "Z-1", pero ya en catálogo no se refleja, se considerara solo la información del catálogo para la realización de trabajos físicos porque con respecto proyecto o planos proporcionas muchas cosas se omitieron en catálogo de conceptos, por lo que pido, que se nos proporcione información completa o actualizada de los trabajos a realizar, por lo que también reitero que en tiempos de entrega de paquetes y en entrega de ejecución de los trabajos realicen un análisis para no quedar cortos en tiempo y forma.

Respuesta por parte de la convocante: El solicitante deberá considerar únicamente el catálogo de conceptos para el desarrollo de su propuesta.

Así mismo, por parte de la convocante se manifiestan de viva voz las siguientes aclaraciones:

1. Que derivado del desahogo de la presente sesión, se harán, por parte de la convocante, las adecuaciones que dan respuesta a las dudas de los solicitantes, relativas al Anexo denominado Catálogo de Conceptos de la presente convocatoria, mismo que se notificarán a cada uno de los participantes que aceptaron participar en este Concurso Simplificado Sumario CSS-JIAN-003-HA-2023, mediante el correo electrónico que el mismo dispuso en la carta de aceptación entregada a la convocante para recibir notificaciones, conforme a lo señalado en la invitación que está realizó.

2. Se realizará una segunda junta de aclaraciones para responder a las preguntas que se tengan por parte de las empresas solicitantes con respecto a las modificaciones que se realicen al Anexo Catálogo de Conceptos por parte de la convocante, atendiendo las siguientes fechas:

Acto oficial	Fecha	Hora
Límite para recepción de dudas vía correo electrónico conforme a lo dispuesto en el numeral II.2 de la convocatoria CSS-JIAN-001-HA-2023	**06 de marzo del 2023**	**10:00 am**
Segunda Junta de Aclaraciones	**07 de marzo del 2023**	**10:00 am**
***Nota aclaratoria:** El lugar para el desahogo de los actos oficiales será la sala de juntas de la Presidencia Municipal de San Diego de Alejandría, ubicada en Palacio Municipal de San Diego de Alejandría, Colonia Centro, San Diego de Alejandría, Jalisco		

3. Derivado de lo anterior, se modifican los plazos de los actos oficiales subsecuentes para que los solicitantes cuenten con los tiempos que se establecen en los artículos 65 y 90 numeral III, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto oficial	Fecha	Hora
Fecha y hora de apertura de proposiciones	**13 de marzo del 2023**	**10:00 am**
Notificación de fallo	**16 de marzo del 2023**	**10:00 am**
Firma de contrato	**17 de marzo del 2023**	**15:00 pm**
Fecha de inicio de obra	**20 de marzo del 2023**	**09:00 am**
Fecha límite para entrega de la obra	**A más tardar 28 de mayo del 2023**	
***Nota aclaratoria:** El lugar para el desahogo de los actos oficiales será la sala de juntas de la Presidencia Municipal de San Diego de Alejandría, ubicada en Palacio Municipal de San Diego de Alejandría, Colonia Centro, San Diego de Alejandría, Jalisco		

4. Que la presente acta se publicará en la página oficial de la JIAN www.jian.mx, formará parte de **CSS-de las modificaciones realizadas a la convocatoria JIAN-003-HA-2023**

Siendo las 12:00 del día 02 de marzo del 2023, no habiendo más aclaraciones que desahogar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones.

Por parte de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Altos Norte:

Mtra. Fátima Guadalupe Lira Hernández
Directora General

M. en C. Ulises Torres García
Jefe de proyectos

Por parte del H. Ayuntamiento del municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco:

Lic. José de Jesús Sánchez González
Presidente Municipal

Arq. Agustín Alejandro Esparza Villalpando
Director de Obras Públicas

Lic. Hayde Guadalupe Esparza Villalpando
Contralor Municipal

Jesús Peña López
Testigo social

JIAN
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE ALTOS NORTE

EMPRESA(S) PARTICIPANTE (S):

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
ORLANDO ROBLES LÓPEZ	ORLANDO ROBLES LÓPEZ	
SARA IMELDA CONTRERAS GUTIÉRREZ	SARA IMELDA CONTRERAS GUTIÉRREZ	
HUGO ALBERTO PERÉZ ZAMUDIO	HUGO ALBERTO PÉREZ ZAMUDIO	

AZUCENAS # 56 COL. JARDINES DE LA CAPILLA
CP. 47530 LAGOS DE MORENO,JAL.
RFC. COGS851009NA0

DIREC. SARA IMELDA CONTRERAS GUTIERREZ

CORREO. juarqoscar@hotmail.com

DIRECCION DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE ALTOS NORTE
FATIMA GUADALUPE LIRA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL
P R E S E N T E:

LAGOS DE MORENO, A 02 DE MARZO DEL 2023

POR MEDIO DEL PRESENTE, Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED, PARA COMUNICARLE DE NUESTRAS DUDAS DE EL CONCURSO SIMPLICADO SUMARIO CON NUMERO: **CSS-JIAN-003-HA-2023,** RELATIVO AL: **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL VIVERO MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.** DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO. EL CUAL LOS ENLISTO A CONTINUACION:

1.- PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACION O DE LAS PROPUESTAS SE NO HACE POCO TIEMPO PARA TRABAJAR LA PARTE TECTINICA Y ECONOMICA YA QUE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES ES EL JUEVES 2 DE MARZO DEL 2023, Y LA ENTREGA O RECEPCION DE LAS PROPUES ES EL DIA MARTES 7 DE MARZO DEL 2023, SIEMPRE Y CUANDO LAS RESPUESTAS A NUESTRAS ACLARACIONES SEAN CONTESTADAS EL MISMO DIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, TENIENDO COMO RESULTADO SOLO TRES DIAS Y MEDIO PARA LA REALIZACION DE LOS PAQUETES POR LO QUE SE NOS HACE MUY POCO TIEMPO PARA LA COTIZACION DE MATERIALES YA QUE SE ATRAVIESA FIN DE SEMANA POR LO QUE A MI CONSIDERACION SE TENDIRA QUE DAR MAS TIEMPO POR EL TEMA DE COTIZACION DE MATERIALES QUE SE UTILIZARAN PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS.

2.- MISMA SITUACION PARA LA FECHA DE INCIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS YA QUE MENCIONAN QUE TENEMOS 73 DIAS HABILES PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, SIENDO DIA DE ARRANQUE EL DIA 15 DE MARZO DEL 2023 Y FECHA DE TERMINO DE LOS TRABAJOS EL DIA 26 DE MAYO, DENTRO DE LOS 73 DIAS CUENTAN 10 DOMINGOS QUE NOS ARROJA 63 DIAS AFECTIVOS DE TRABAJOS, TAMBIEN NO SE CONSIDERA LA SEMANA O DIAS SANTOS QUE TANBIEN SON DIAS INAVILES POR LO QUE NOS DA UN TOTAL DE 57 DIAS EFECTIVOS, RELATIVOS A MENOS DE 2 MESES PARA LA REALIZACION DEL TOTAL DE LOS TRABAJOS FISICOS ESTO EN CASO QUE EL FALLO DE LAS PROPUESTAS O EL PAGO DEL ANTICIPO NO SE DEMOREN; POR LO QUE CONSIDERO QUE EL TIEMPO DE EJECUCION ES MUY POCO, PARA LOS TIEMPOS DE EJECION DE OBRA PUBLICA POR LO MENOS EL TIEMPO DE EJCUCION ES MINIMO DE 90 O 93 DIAS RELATIVO A TRES MESES POR DAR UN EJEMPLO. POR LO QUE LES PIDO CONSIDEREN ESE PUNTO YA QUE EN SU MOMENTO NOS TENDRIAMOS QUE DAR A LA PENOZA NECESADIDAD DE SOLICITAR PROROGAS, COSA QUE COMO PERSONA O EMPRESA NO NOS DA BUENA IMAGEN YA QUE SE NOS PODRIA TACHAR DE INCUMPLIMIENTO Y NO QUEREMOS QUE NOS ETIQUETEN DE ESO.

3.- CON RESPECTO A LOS CANTIDADES DE LOS CONCEPTOS EN CASO QUE FISICAMENTE SE EXCEDA CON LA CATIDAD DE EJECUCION CONTRA PRESUPUESTO, SE MANEJARAN EXTRAORDINARIOS O NOS TENEMOS QUE APEGAR A LOS VOLUMENS EXACTOS DE PRESUPUESTO, O DE QUE MANERA SE MANEJARAN LOS COSTOS EXTRAORDINAROS, YA QUE ENTE PRESUPUESTO EN PARTICULAR ES MAS OBRA CIVIL POR LO QUE LAS CANTIDADES PUEDEN TENER MAS VARIACION EN CUANTO LO DESCRITO EN PLANO CON LO FISICO.

AZUCENAS # 56 COL. JARDINES DE LA CAPILLA
CP. 47530 LAGOS DE MORENO,JAL.
RFC. COGS851009NA0

DIREC. SARA IMELDA CONTRERAS GUTIERREZ

CORREO. juarqoscar@hotmail.com

4.- SE HABLA DE UN FIRME DE CONCRETO, QUE ES DENTRO DE LA BODEGA PERO NO SE HABLA DEL TERMINADO DEL MISMO O SI ES PARA RECIBIR VITROPISO,

5.- PARA LA COLOACION DE LA MALLA CICLONICA PERIMETRAL EN PLANO SE HACE MENCION DE UNA SECCION TIPO DONDE SE REFLEJA UNA CIMENTACION DE ZAPATA CORRIDA PARA RECIBIR LA MALLA, PERO EN CATALOGO, NO SE REFLEJA DICHA ZAPATA.

6.- EN LOS PLANOS DE LA BODEGA SE REFLEJA UNAS ZAPATAS AISLADAS COMO "Z-1", PERO YA EN CATALOGO NO SE REFLEJA, SE CONSIDERARA SOLO LA INFORMACION DEL CATALOGO PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS FISICOS POR QUE CON RESPECTO PROYECTO O PLANOS PROPORCIONAS MUCHAS COSAS SE OMITIERON EN CATALOGO DE CONCEPTOS, POR LO QUE PIDO, QUE SE NOS PROPORCIONE INFORMACION COMPLETA O ACTUALIZADA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, POR LO QUE TAMBIEN REITERO QUE EN TIMPOS DE ENTREGA DE PAQUETES Y EN ENTREGA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS REALICEN UN ANALICIS PARA NO QUEDAR CORTOS EN TIEMPO Y FORMA.

CORREO ELECTRONICO (juarqoscar@hotmail.com)

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, AGRADEZCO LAS ATENCIONES QUE SE LE BRINDE AL PRESENTE, QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO.

A T E N T A M E N T E
LAGOS DE MORENO, JALISCO.

REPRESENTANTE LEGAL
SARA IMELDA CONTRERAS GUTIERREZ